

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2063/20.-

Ramallo, 05 de marzo de 2020

VISTO:

Visto la obra de cloacas de la localidad de El Paraíso; y

CONSIDERANDO:

Que la obra quedo paralizada desde hace varios meses;

Que los vecinos de dicha localidad han trasladado las inquietudes al Bloque Juntos por el Cambio;

Que las calles por en donde se ha realizado el extendido cloacal han quedado en condiciones deplorables, lo que genera un malestar entendible en los vecinos que la transitan a diario;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, envíe a este Cuerpo a través ----- del área que corresponda, un informe detallado y pormenorizado, de la situación de la obra, de cómo se realizo y de lo que faltaría realizar.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE